

Quito, 25 de marzo de 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PATRICIO VARGAS CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente, me permito presentar a la Junta General de Socios de la compañía Patricio Vargas Consultores Asociados Cía. Ltda., el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la misma:

I. En relación con el cumplimiento de objetivos

La compañía ha procurado dar cumplimiento a las metas anuales establecidas, haciendo especial énfasis en reforzar las ventas comerciales.

II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Socios, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Socios de la compañía, sino existiendo hechos cotidianos de la operación del negocio.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente

La Gerencia supervisó la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa legal vigente de todos los organismos de control del Estado, con base a una gestión administrativa - financiera eficiente.

La Gerencia revisó las cifras de los balances y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 generó una pérdida, la cual se reporta en la información contable, también presentada a los Socios. Esto radica a que el estado ecuatoriano suprimió las partidas presupuestadas para la contratación de consultorías, razón por la cual la compañía no logró adjudicarse contratos con el Gobierno Central o Gobiernos Autónomos Descentralizados.

V. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Recomiendo a la Junta General de Socios se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano.

Atentamente,


Lic. Patricia Egas Paredes
Gerente

PATRICIO VARGAS CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA.

